C. EMMANUEL ESPINOZA SALCIDO

C. CARLOS CORRALES DÍAZ

C. CÉSAR MIGUEL VALENZUELA ESPINOZA

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

Atento a lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa; y, 1º, 7º, 8º fracciones I y II, 12 fracciones I y II, 13, 15 fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de las Reglas de Operación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa; me permito convocarlas y convocarlos a la **Primera Sesión Extraordinaria del Noveno Año de Ejercicio** de este Comité, la cual tendrá verificativo el próximo **miércoles 05 de agosto a las 10:00 horas.** Dicha Sesión se realizará de **forma virtual**, por medio de la **plataforma ZOOM**.

Para el desahogo de la sesión a la que se convoca se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de solicitud al comité coordinador para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión, una segunda respuesta a la Recomendación No Vinculante: RNV-02/2026, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación a nuevos integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

Atentamente

Culiacán Sinaloa, 03 de agosto de 2026

LIC. RAQUEL ZAPIÉN OSUNA

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa